# Contrato de Póliza de Crédito Documentario Back to Back

Este Contrato de Póliza de Crédito Documentario Back to Back (en adelante, el "Contrato") es celebrado el [Fecha], entre:
1. [Nombre del Beneficiario Original], una empresa constituida de acuerdo con las leyes de [País], con domicilio en [Dirección], representada por [Nombre del Representante], en su calidad de [Cargo] (en adelante, el "Beneficiario Original").
2. [Nombre del Banco Emisor], una institución financiera constituida de acuerdo con las leyes de [País], con domicilio en [Dirección], representada por [Nombre del Representante], en su calidad de [Cargo] (en adelante, el "Banco Emisor").
3. [Nombre del Beneficiario del Segundo Crédito], una empresa constituida de acuerdo con las leyes de [País Extracomunitario], con domicilio en [Dirección], representada por [Nombre del Representante], en su calidad de [Cargo] (en adelante, el "Beneficiario del Segundo Crédito").
Las partes acuerdan los términos y condiciones siguientes para la apertura de una póliza de crédito documentario back to back.

## 2. OBJETO DEL CONTRATO

El objeto de este Contrato es la apertura de un crédito documentario back to back, en el cual el Banco Emisor abrirá un segundo crédito documentario a favor del Beneficiario del Segundo Crédito, utilizando el crédito documentario original emitido a favor del Beneficiario Original como garantía.

## 3. OBLIGACIONES DEL BENEFICIARIO ORIGINAL

El Beneficiario Original se compromete a:
a) Cumplir con los términos y condiciones del crédito documentario original.
b) Presentar al Banco Emisor la documentación requerida para la emisión del segundo crédito documentario.
c) Asumir las comisiones y gastos asociados a la apertura del crédito back to back.

## 4. OBLIGACIONES DEL BANCO EMISOR

El Banco Emisor se compromete a:
a) Emitir el segundo crédito documentario a favor del Beneficiario del Segundo Crédito, sujeto a las condiciones establecidas en este Contrato.
b) Realizar los pagos conforme al segundo crédito documentario siempre que se cumplan los términos y se presenten los documentos requeridos.
c) Proveer al Beneficiario Original información sobre las transacciones realizadas bajo el segundo crédito.

## 5. TÉRMINOS DE FINANCIACIÓN Y COMISIONES

El Beneficiario Original pagará al Banco Emisor comisiones del [Porcentaje]% por la apertura y administración del crédito documentario back to back. Además, cualquier cargo adicional será detallado en el Anexo I del presente Contrato.

## 6. GARANTÍAS

Para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones, el Beneficiario Original proporcionará al Banco Emisor una garantía en forma de [Especificar Garantía: efectivo, bienes, etc.], equivalente al [Porcentaje]% del monto máximo del segundo crédito documentario.

## 7. DURACIÓN Y TERMINACIÓN

Este Contrato tendrá una duración de [Número de Años o Meses], renovable automáticamente salvo notificación de cualquiera de las partes con [Número] días de antelación. El Contrato podrá ser terminado anticipadamente en caso de incumplimiento o por mutuo acuerdo.

## 8. CONFIDENCIALIDAD

Ambas partes acuerdan mantener en estricta confidencialidad toda la información financiera y comercial relacionada con este Contrato. Esta obligación permanecerá vigente incluso después de la terminación del Contrato.

## 9. LEY APLICABLE Y RESOLUCIÓN DE DISPUTAS

Este Contrato se regirá por las leyes de [País o Jurisdicción]. En caso de conflicto, las partes se comprometen a resolverlo de manera amistosa. Si no es posible, la disputa será sometida a arbitraje en [Ciudad o País], conforme a las reglas de [Organización de Arbitraje].

## 10. FIRMAS

[Nombre del Representante del Beneficiario Original] [Nombre del Representante del Banco Emisor] [Nombre del Representante del Beneficiario del Segundo Crédito]
Firma: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Firma: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Firma: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_
Fecha: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_